

Alerta por presencia de histamina en pizzas de atún congeladas procedentes de Italia

Fecha: 20 agosto 2022

Fecha y hora: 20/08/2022 10:00

La Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN) ha sido informada por la Comunidad Valenciana, a través del Sistema Coordinado de Intercambio Rápido de Información (SCIRI), de la presencia de histamina en pizzas de atún congeladas de la marca Consum.

Con la información disponible NO hay constancia en España de ningún caso notificado asociado a esta alerta.

Se recomienda a las personas que tengan en su domicilio los productos incluidos en esta alerta se abstengan de consumirlos y los devuelvan al punto de compra.

La Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición ha tenido conocimiento a través del Sistema Coordinado de Intercambio Rápido de Información (SCIRI), de una notificación de alerta trasladada por las autoridades sanitarias de La Comunidad Valenciana relativa a la presencia de histamina en pizzas de atún congeladas de la marca Consum, elaboradas en Italia.

La información que aquí se incluye es resultante del autocontrol de la propia empresa, que ha comunicado la incidencia a las autoridades competentes, en cumplimiento de la legislación y a fin de no poner a disposición de la población alimentos no seguros.

La empresa ha procedido a la retirada del producto de la venta y ha realizado una comunicación en su página web:

<https://ayuda.consum.es/hc/es/articles/7222204024466-RETIRADA-PREVENTIVA-PIZZA-AT%C3%9AN-CONGELADA-CONSUM>

Los datos del producto implicado son:

- Nombre del producto: Pizza de Atún
- Nombre de marca: Consum
- Aspecto del producto: Envase cartón

- Números de lote: NE16, NE25, NE09, NF27, NF23, NG08, NB17, NB24, NC03 y NH05.
- Peso de unidad: 370 gr
- Temperatura: congelado

Se adjunta imagen disponible:



Según la información disponible, la distribución ha sido a las comunidades autónomas de Aragón, Cataluña, Castilla-La Mancha, Murcia y C. Valenciana.

Esta información ha sido trasladada a las autoridades competentes de las comunidades autónomas a través del Sistema Coordinado de Intercambio Rápido de Información (SCIRI) con el objeto de que se verifique la retirada de los productos afectados de los canales de comercialización.

Con la información disponible NO hay constancia en España de ningún caso notificado asociado a esta alerta.

Se recomienda a las personas que tengan en su domicilio productos afectados por esta alerta, se abstengan de consumirlos y los devuelvan al punto de compra.

Puede ampliar información de la AESAN sobre *Histamina* en el siguiente enlace:

http://www.aesan.gob.es/AECOSAN/web/seguridad_alimentaria/subdetalle/histamina.htm

[Ver todas las Alertas Alimentarias de Alérgenos](#)